RESOLUCIÓN DGEEC Nº 453/2013

POR LA CUAL SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Nº A-07/2013 SUSCRITO CON LA EMPRESA SERVIPRO S.RL. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE PRECIO Nº 03/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

Fernando de la Mora, 12 de diciembre 2013

VISTO: El memorando Nº 139/2013 presentada por la Dirección Administrativa y Financiera haciendo referencia al memorándum Nº 109 de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 - Contrato de Préstamo Nº 2542/BL-PR, solicitando la aprobación de la Adenda, Resolución mediante, del contrato suscrito en el marco del llamado CP Nº 03/2013 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Fotocopiadoras e Impresoras", según CPR/C/2013/2735.

CONSIDERANDO: Que, por nota CPR/C/2013/2735 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorga la no objeción a la prórroga del contrato suscrito con la empresa SERVIPRO S.R.L. en el marco del llamado a Concurso de Precio Nº 03/2013 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Fotocopiadoras e Impresoras", en la modalidad de Contrato Abierto.

Que, el Contrato Nº A-07/2013 suscrito con la empresa SERVIPRO S.RL. en fecha 1 de noviembre de 2013, dispone en el ítem 3. DURACIÓN: "Una vez firmado por las partes interesadas, el presente contrato entrará en vigencia a partir de esta fecha y continuará vigente hasta el 31 de diciembre de 2013".

La RESOLUCIÓN DGEEC Nº 147/2013 de fecha 27 de febrero de 2013 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS,... CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012 - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR".

La Ley Nº 4.624 del 31 de mayo de 2012 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR "PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012", ... SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EL 9 DE SETIEMBRE DE 2012, QUE ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 453/2013

POR LA CUAL SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Nº A-07/2013 SUSCRITO CON LA EMPRESA SERVIPRO S.RL. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE PRECIO Nº 03/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

PLANIFICACIÓN (STP), A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC), ...; Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, APROBADO POR LEY Nº 4.581 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011".

La Política de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 3439 del 31 de diciembre de 2007 "Que modifica la Ley Nº 2051/03, "De contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Decreto Nº 21.909/2003, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 4.848 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".

El Decreto Nº 10.480 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.848 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".

Que, el Decreto Nº 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, ...", en su Art. 2º.- Capítulo I. De la Organización General, dispone "La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos será administrada bajo la autoridad del Director General de Estadística, Encuestas y Censos que tendrá a su cargo las actividades de sus atribuciones y competencia, dirigir y supervisar su estructura orgánica y funcional..."; y en Art. 4º Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución; ...inc. f) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...; ...inc. II) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 453/2013

POR LA CUAL SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Nº A-07/2013 SUSCRITO CON LA EMPRESA SERVIPRO S.RL. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE PRECIO Nº 03/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Artículo 1º **Ampliar** la vigencia y firmar adenda del Contrato Nº A-07/2013 suscrito en el marco del llamado CP Nº 03/2013 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Fotocopiadoras e Impresoras", de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Empresa	Descripción	Plazo de la Adenda
5	SERVIPRO S.R.L.	Mantenimiento y reparación de impresoras marca OKI B930N	31/03/2014.-
6		Mantenimiento y reparación de impresoras marca OKI MB 480	

Artículo 2º **Autorizar** a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012 - Contrato de Préstamo Nº 2542/BL-PR, la elaboración de los documentos contractuales y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la firma adjudicada.

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Econ. Maria Elizabeth Barrios Huck
Directora General Interina